

Burgués ladrón, estafador y delincuente

Juicio a Emilio Lozoya, juicio al capitalismo

JUZGAR AL RÉGIMEN NEOLIBERAL es juzgar al capitalismo, juzgar a Emilio Lozoya debería significar juzgar a la clase burguesa, a todos sus integrantes.

El pasado 12 de febrero de 2020 fue arrestado el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, en una mansión con un costo de 50 millones de dólares en la Costa del Sol, ubicada en Málaga, España. Este personaje de la política mexicana y saqueador se encontraba prófugo de la justicia desde 2019, y aunque medios de comunicación informaban de dónde pudiese estar, fue hasta este mes cuando fue arrestado. Pero, ¿por qué era buscado Emilio Lozoya?

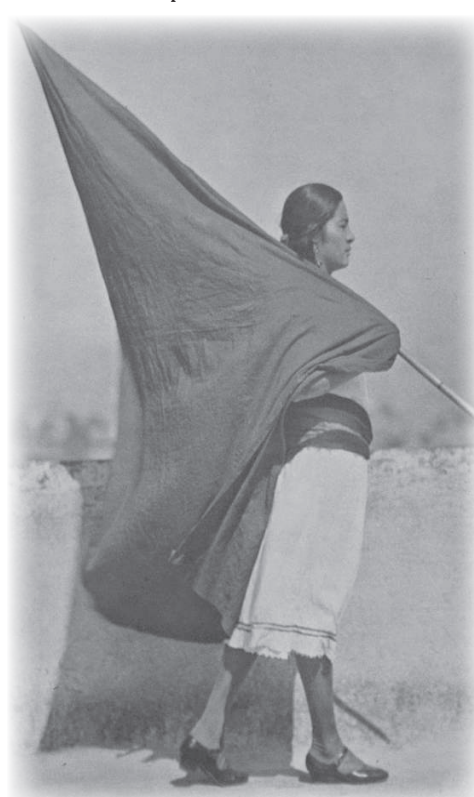
En números anteriores de **FRAGUA** ya hemos hablado de este delincuente mexicano (disfrazado de funcionario honorable), quien es uno más de los responsables de profundizar el neoliberalismo y uno más de sus beneficiarios.

Este señor es autor intelectual de la trama de “apoyos” a la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto (EPN) en 2012 por parte de la constructora internacional de origen brasileño Odebrecht. Según investigaciones de diferentes periodistas, esa empresa (conocida en el mundo como la reina del soborno) dio cinco millones de dólares para la campaña del expresidente, de los cuales unos se fueron a la bolsa de este vulgar ladrón. Ya como presidente, EPN lo nombró secretario de Pemex de 2012 a 2016, desde donde facilitó licitaciones a empresas para las que trabajó y a las que dieron dinero para la campaña del expresidente.

Otro negocio irregular fue la compra, por parte de Pemex, de Agronitrogenados y Grupo Fertilal, empresas del Estado que Carlos Salinas de Gortari había vendido a empresarios privados, quienes las quebraron, las dejaron inservibles y luego, en complicidad con funcionarios como Emilio Lozoya, las volvieron a

vender al Estado con sobreprecio. Otro cómplice de esta estafa más al pueblo mexicano es Ricardo Salinas Pliego (empresario que está en el Consejo Asesor Empresarial del actual gobierno).

¿Y todos los delitos los cometió solo? Por supuesto que no, el fraude y el enriquecimiento ilícito fue la política de todos los sexenios



Benita Galeana (1905-1995). Comunista, escritora feminista, sufragista, sindicalista y activista mexicana en pro de los derechos de las mujeres y de los trabajadores.

neoliberales y, si le rascamos un poco más, de todos los gobiernos al servicio de la burguesía y el imperialismo norteamericano.

El capitalismo es el sistema económico-social que les permite a este tipo de delincuentes (entiéndase burgueses) acrecentar sus riquezas montados en la miseria de la mayoría de la población. Estos exgobernantes, que al mismo tiempo son grandes empresarios y grandes delincuentes, son quienes defienden los intereses de los empresarios que hoy se hacen los chistositos comprando cachitos para la rifa del avión presidencial.

Es necesario saber que Emilio Lozoya, quien además recibió sobornos de Altos Hor-

nos de México (AHMSA), propiedad de Alonso Ancira, continuó sus operaciones financieras trianguladas después de abandonar Pemex mediante la creación de una nueva empresa. En 2016 fundó Grupo Interamericano de Financiamiento para el Desarrollo, SAPI de C.V. y desde ahí hizo negocios con exfuncionarios de Pemex.

Para muchas personas, la detención de Lozoya simboliza un golpe contundente a la llamada “mafia en el poder” y es resultado de la “guerra contra la corrupción” comandada por Andrés Manuel López Obrador (AMLO); sin embargo, Lozoya es tan sólo uno de los delincuentes, ladrones, estafadores, terroristas de Estado, responsables de la miseria del pueblo y de las miles de desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, torturas y detenciones arbitrarias.

Si la investigación y el castigo contra este delincuente no significan el juicio y castigo para todos los empresarios y funcionarios autores intelectuales y beneficiarios del neoliberalismo en el país desde hace más de 36 años, sólo será una muestra del miedo y las vacilaciones de quienes dicen luchar contra el neoliberalismo.

Miedo a la gran burguesía, a esos que nombraron la oligarquía financiera que secuestró al Estado; miedo a la columna vertebral de la injusticia: las fuerzas armadas militares, paramilitares y policiacas; miedo a crear leyes que no sólo juzguen a un régimen en abstracto, sino a las personas responsables de la larga noche de terror contra el pueblo y que pretenden perpetuarla con actos de represión política, como lo sucedido en Chiapas, el día 16 de febrero, en contra de la caravana de familiares y organizaciones que luchan por la presentación con vida de los 43 estudiantes detenidos y desaparecidos en Iguala, Guerrero, hace ya casi seis años.

El régimen neoliberal no es un individuo al cual se le pueda juzgar, es el conjunto de personas que lo sostuvieron y aplicaron. Una política económica neoliberal no es una señora a la cual se le pueda reclamar; es el conjunto de medidas económicas, políticas y sociales que la clase burguesa trasnacional diseñó para seguir

Contenido

- El tarifazo en el Estado de México ► 4
- Madres trabajadoras, organizadas por sus derechos ► 6
- Libertad para Asunción Gómez Sánchez ► 8

COLABORACIÓN

“Sigue la mata dando” Sector Salud: la corrupción no ha terminado

EL PRESIDENTE hizo un anuncio público sobre la falta de medicamentos para el cáncer, en el que una empresa muy importante a nivel nacional, Laboratorios Pisa, salió a relucir por su aparente participación en el desabasto, junto con los directivos de los hospitales. Seis días después, en una oficina de un hospital del Sector Salud, pensé: “Señor presidente, tardó mucho en descubrirlo”.

Desde 2018 me encargo de supervisar la compra de productos para el laboratorio del hospital donde laboro. Cosa graciosa, en ese año la compra de reactivo disminuyó casi a la mitad sin caer en desabasto; hubo cierta complicación en el funcionamiento al principio, pero al final todo salió bien.

¿Cuál es la situación actual del laboratorio? De los cinco proveedores que tenían contratos desde hace varios años, dos fueron sacados con una “patada en el trasero” de la forma más artera posible por las autoridades. La razón: un beneficio personal del jefe de Recursos Materiales.

Cabe mencionar que, a diferencia de otros años, la compra de reactivos para laboratorio salió por adjudicación directa, no por licitación, como se venía haciendo años anteriores. Aunado a eso, para 2018 se concretó un contrato de subrogación de la farmacia del hospital, obviamente se trató de una forma de negocio privado para los directivos del hospi-

tal (depende la entidad, supongo, acá en mi humilde turrón son tres: director general, director administrativo y director médico). Este contrato, si no mal recuerdo, es por tres años. Además de este contrato denominado plurianual (más de un año) se concretaron otros tres con esta misma denominación. Todo esto antes de que el entonces director administrativo perdiera su puesto, dejando obviamente sus negocios privados y al hospital súper endeudado.

Lo más triste de esta situación es que los mismos trabajadores de base de la institución participan en un robo hormiga tan descarado que, cuando el dirigente sindical sale a acusar que existe desabasto en tal o cual hospital no es sólo una cuestión de arriba, los mismos trabajadores de base se aprovechan de todos los insumos de los que nos provee el hospital y roban cuando pueden: comida, cruda o cocida, material de hospitalización y medicamentos, artículos de oficina y, en ciertos casos, roban por medio de lo facturado por los proveedores, como favor por haberles adjudicado un contrato.

Para finalizar, a finales del año pasado se autorizaron contratos con empresas que salieron boletinadas desde el principio de año. Estos contratos salieron por una cantidad obscena de dinero y de la forma más artera se contrataron por adjudicación directa.

Lo anterior muestra que más que las empresas, los mandos medios y altos de cada hospital

manejan desde sus oficinas al Sector Salud a conveniencia.

Retomando a la empresa de la cual Andrés Manuel López Obrador culpa de la falta de medicamentos, Laboratorios Pisa, podemos decir que es uno de los consorcios farmacéuticos más grandes e importantes del país. No sólo tiene contratos directos con algunas entidades del Sector Salud, sino que además es un proveedor que surte a gran parte de los vendedores del Estado de diferentes sustancias y medicamentos.

¿Cuál es el problema de esto? No importa qué tanto se castigue a Laboratorios Pisa, siempre habrá una forma de que subsista.

Algo curioso del mercado de medicinas y de reactivos para laboratorio es que son pocos los laboratorios que de verdad producen los insumos necesarios para el funcionamiento de cualquier hospital, y generalmente estos evitan generar contratos de manera directa con el gobierno. Lo más simple es ser proveedor del proveedor, así se inflan un poco los precios y, en caso de haber algún atolladero legal, ellos no tienen que dar la cara.

El Sector Salud hoy en día se encuentra en ruinas. Las instituciones arrastran deudas de dos o tres años atrás por decisiones basadas en el lucro privado de sus dirigentes del momento. Gracias a sindicatos charros protectores de trabajadores ladrones y burocratizados estos son incapaces de luchar por sus derechos o de luchar por mejorar este sector.

En resumen, el Sector Salud en México trabaja a contracorriente, soportando corrupción, nepotismo y los favores familiares y de negocios en todos los niveles. ■

El anarco-burócrata

viene de la página anterior

Juicio a Emilio Lozoya...

umentando su riqueza y el saqueo de los Estados Unidos, principalmente a costa de la explotación: de la vida de millones de seres humanos.

Juzgar al régimen neoliberal es juzgar al capitalismo, por ello, juzgar a Emilio Lozoya debería significar juzgar a la clase burguesa, a todos sus integrantes.

Los millones de dólares robados al pueblo de México y a otros países tal vez puedan recu-

perarse en estos juicios donde están involucrados burgueses españoles, brasileños, norteamericanos y hasta rusos; pero la vida del pueblo trabajador, explotado y oprimido no se podrá recuperar nunca y, por ellos, por los que nos arrancaron por medio del terrorismo de Estado, por los que nos arrancaron por la falta de alimentos o medicinas, por los que han muerto en el desierto por cruzar la frontera, por nues-

tra clase proletaria sangrada y desangrada de varias formas por la burguesía rapaz y sanguinaria, por ellos debemos luchar para arrancar de raíz el neoliberalismo ¡Neoliberalismo nunca más! La justicia social y la igualdad sólo serán posibles cuando el pueblo trabajador y explotado sea gobierno y sea dueño de los medios de producción (de las empresas), los administre y planifique la producción social. ■

**¡Arrancar el neoliberalismo de raíz;
construir el socialismo!**

Las imágenes usadas en este número de **FRAGUA** son un homenaje a las mujeres combativas que, en distintos momentos históricos, enarbolaron el papel de la mujer en la lucha por la emancipación del pueblo y por el socialismo.

FRAGUA

es publicada por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP).

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación.

Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el sentido figurado de concebir una idea o plan.

Contacto: fragua.olep@gmail.com

Redes sociales: facebook.com/olep.fragua/

EDITORIAL

Mujeres en la organización popular

NUESTRO PROYECTO ORGANIZATIVO surgió desde hace seis años con la participación activa de compañeras.

Nunca nos planteamos tratos diferenciados, todos los integrantes de nuestra organización tenemos los mismos derechos y obligaciones; sin embargo, nos ha tocado aprender y crecer con nuestras compañeras, enfrentar los problemas propios de la vida y de la organización en torno a un proyecto que lucha por el socialismo.

Nuestras compañeras en este camino han enfrentado problemas en el trabajo, en el hogar, con algunos compañeros y compañeras; ellas son madres que intentan educar a sus hijos sin las ideas y actitudes de la clase burguesa; son hermanas, algunas proveedoras de sus padres, de sus hermanas o hermanos; son hijas que luchan contra las ideas que sus padres les inculcan (que por lo regular reproducen las ideas de la superioridad del hombre sobre la mujer); son esposas o novias que han enfrentado en algunos casos la desaprobación de su pareja por la participación en la lucha por el socialismo.

Hemos construido nuestra relación entre compañeros con base en el compromiso de luchar por el socialismo. No juzgamos las preferencias sexuales de nuestras compañeras, pero sí estamos en desacuerdo con el consumo de drogas legales e ilegales que destruyen las relaciones sanas entre los compañeros de nuestra organización.

Hemos defendido a nuestras compañeras y ellas nos han defendido, hemos sido un sostén en las difíciles circunstancias que han enfrentado en su vida personal y ellas han sido un sostén para nosotros y así seguiremos construyendo relaciones proletarias, a pesar de lo duro y complejo de las relaciones humanas.

En nuestra organización tenemos compañeras responsables de diferentes actividades y estructuras organizativas, partimos del principio de que el asumir responsabilidades nos da la oportunidad de madurar como personas, de fortalecer nuestras convicciones socialistas, de aprender a aplicar una metodología de trabajo que construya a la mujer y al hombre nuevos.

No podemos decir que estamos libres de actitudes e ideas equivocadas respecto a la mujer en general, pero en nuestra organización está estrictamente prohibido faltarse al respeto entre compañeros.

La expulsión es una sanción que se ha aplicado en nuestra organización y que aplicaremos en caso de que cualquier compañero o compañera rompa con los estatutos y principios que nos rigen.

Como organización nos da gusto que nuestras compañeras y compañeros se vuelvan padres y asumimos la educación de los hijos como un compromiso colectivo frente al pueblo que pretendemos organizar. Nuestros hijos, los niños y niñas que han nacido

dentro de la organización son las “flores de la vida” y nuestro deber es educarlos y formarlos para transformar el mundo.

Desde nuestro periódico **FRAGUA** hemos dado espacio a la lucha de las mujeres en diferentes artículos; pero fue hasta nuestro número 34 (de mayo-junio de 2018) que creamos la sección “Mujeres construyendo historia”. El primer artículo fue sobre Luisa Amanda, revolucionaria nicaragüense caída en combate contra la dictadura de Somoza. Esa sección, pequeña en un principio, ha ido creciendo y es —para quién se lo pregunte— creación de compañeras.

Se han hecho reseñas sobre Benita Galeana (mexicana), Yolanda Colom (guatemalteca), Elena Odena (española), Digna Ochoa y Plácido (mexicana), sobre las madres de Plaza (Argentina), incluso sobre Leona Vicario, quien es ahora la imagen de los documentos oficiales de gobierno.

Desde nuestra perspectiva lo que nos une como compañeros de una misma organización es el esfuerzo de transformar el capitalismo y el esfuerzo de despojarnos de nuestros lastres, de nuestras actitudes e ideas que nos atan a la servidumbre respecto a los burgueses.

No separamos la lucha por el socialismo de la lucha por transformarnos; creemos que la superación de la enajenación de las relaciones entre los seres humanos será resultado de la lucha conjunta por superar el capitalismo y creemos firmemente que en ese camino, y sólo en éste, nos forjaremos como seres humanos libres y plenos.

Mientras el capitalismo y la burguesía domine, dominará un sistema económico, político y social donde la violencia de clase es la que educa a hombres y mujeres; donde la violencia de clase es la que nos somete como pueblo trabajador y explotado; donde la violencia de clase se manifiesta como violencia entre hombres, entre mujeres, del hombre a la mujer, a los niños, hacia el ser humano mismo.

Un sistema económico, político y social que se funda en la violencia de una pequeña clase burguesa sobre la gran mayoría de los seres humanos no puede dar alternativas para terminar con la violencia de esa clase sobre la sociedad y con la violencia que los oprimidos ejercen entre ellos mismos.

Sólo la unidad de la clase explotada, sólo la unidad de mujeres y hombres conscientes y decididos a terminar de raíz con el capitalismo y el neoliberalismo es la esperanza para construir un sistema donde las relaciones sean de solidaridad y apoyo mutuo: el socialismo. ■

¡Contra la explotación y la violencia hacia las mujeres; organización, resistencia y lucha por el socialismo!



Asunción Gómez Sánchez, integrante del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), presa política desde hace cuatro meses en Chiapas.

DENUNCIA

Otro asalto más

El tarifazo en el Estado de México

El 19 DE DICIEMBRE DE 2019 el gobierno del Estado de México informó que se autorizaba el aumento a la tarifa del transporte público, quedando de 10 a 12 pesos la tarifa mínima, y que entraría en vigor el primero de enero de este año. Este es el segundo aumento casi consecutivo que realiza el gobernador priista Alfredo del Mazo.

Muchos piensan que dos pesos no significan nada, pues con los apoyos del gobierno federal y el aumento al salario mínimo se compensa el asunto; sin embargo, los mexicanos somos uno de los países que más gasta en pasaje; invertimos el 22.4% de nuestro salario. Aun así, el gobernador y el secretario de Movilidad del Estado de México (Edo. Méx.), Raymundo Martínez Carbajal, han dicho que el incremento es irreversible, que eso ayudará a las empresas privadas a mejorar el servicio, que van a poner cámaras, botón de pánico, GPS, que van a cambiar las unidades viejitas, y a capacitar y certificar a más de cien mil choferes, etc. Todo para que se mejore la seguridad y se eviten asaltos en las unidades.

En 2017, cuando hubo incremento al transporte, utilizaron los mismos argumentos — nomás que en ese año argumentaron el alza del precio de la gasolina—. Han pasado dos años y cachito y el pueblo no ha visto mejoría: el viajar en el Edo. Méx. sigue siendo toda una odisea, pues el 89.4% de los que utilizamos el transporte público nos sentimos inseguros. Tan sólo en el 2019 se presentaron 8 153 “incidentes”, de los cuales 98.6% fueron con violencia, sobre todo en Ecatepec y Tecámac, donde se registra el mayor número de asaltos.

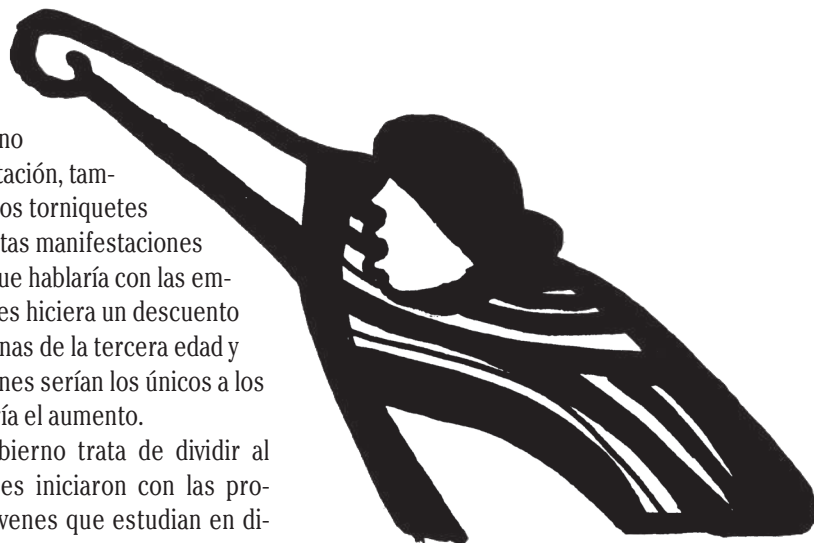
Ante esto, parte del pueblo ha salido a protestar contra este injusto aumento, pero se toparon con las fuerzas represivas. La represión más sonada fue la del 9 de enero, cuando marcharon de la Plaza Gustavo Baz Prada hacia la Secretaría de Movilidad en Tlalnepantla,

Edo. Méx., resultando detenidos tres jóvenes, además de varios heridos. Ésta no fue la única manifestación, también se han abierto los torniquetes del Mexibús. Tras estas manifestaciones el gobernador dijo que hablaría con las empresas para que se les hiciera un descuento a estudiantes, personas de la tercera edad y discapacitados, quienes serían los únicos a los que no se les aplicaría el aumento.

Con esto, el gobierno trata de dividir al pueblo, pues quienes iniciaron con las protestas fueron los jóvenes que estudian en diversas universidades de la Ciudad de México (CDMX), pese a que quienes viajan a diario son en su mayoría trabajadores que, lamentablemente, no tienen tiempo para ir a protestar, porque si faltan un día al trabajo lo pueden perder, ya que en México así es: nadie o muy pocos tienen un trabajo seguro y digno.

A las empresas que les concesionaron el transporte les importa muy poco lo que vivimos a diario los trabajadores, pues lo único que les interesa son las ganancias. Desgraciadamente no se tiene la certeza de quiénes o quién tiene concesiones en transporte, pues son 168 mil concesiones y si uno intenta buscar quiénes son no aparecen en los registros. Aun así, Del Mazo los consintió y les bajó el costo del trámite en marzo de 2019, con ello pasaron de pagar más de 20 mil a cuatro mil pesos.

Pero ahí no acaba todo, el Mexibús (sistema de autobús de tránsito rápido-BRT) y el Mexicable (sistema tipo teleférico) tampoco pertenecen al Edo. Méx. Su funcionamiento corre a cargo de empresas privadas, quienes, pese a tener las ganancias del cobro de pasaje, también se benefician con subsidios millonarios, como el otorgado en 2018 de 300 millones de pesos para renovar los autobuses de



la línea 1 del Mexibús, que es operada por la empresa TRANSMASIVO, consorcio empresarial, que no sabemos a ciencia cierta de quién es.

Lo mismo ocurre con la línea dos, que es operada por Transcomunicador Mexiquense S.A. de C.V., integrada por 21 empresas de transportistas mexiquenses; la línea tres es operada por Transporte de Oriente (Transred, S.A. de C.V.), otro consorcio integrado por 22 empresas. Pero ahí no acaba lo turbio del sistema de transporte público en el Estado, pues la línea cuatro tiene irregularidades desde su construcción hasta su funcionamiento: en 2016 se otorgó la construcción al Grupo Tradeco, perteneciente al empresario Federico Martínez Urmenta (empresa consentida de Vicente Fox y Felipe Calderón), pese a que en otros lugares ha presentado multas por incumplimiento, señalamientos por conflicto de interés y demandas por daño ambiental. Preguntémosle a los habitantes de Tlalnepantla, Ecatepec y Tecámac cómo ven la construcción de la línea cuatro.

Los 15.62 millones de personas que utilizamos el transporte en el Edo. Méx. merecemos un transporte digno, no tener miedo al viajar hacia nuestros centros de trabajo, escuela, etcétera.

Necesitamos un transporte público seguro, con buenas unidades; merecemos tener una Red de Transporte de Pasajeros del Estado de México (similar a la de la CDMX), subsidiada por el gobierno y que éste se haga responsable de su funcionamiento, que sea capaz de brindarle tarifas accesibles al pueblo trabajador para que éste no se asaltado por las empresas privadas.

Desde la Organización de Lucha por la Emancipación Popular te invitamos a las brigadas que estamos haciendo para informar sobre el injusto aumento al pasaje y cómo podemos exigir un transporte seguro y subsidiado por el Estado. ■

¡Por un transporte seguro, público y subsidiado por el Estado; organización y lucha por el socialismo!



Mujeres en la guerra de Vietnam, 1 de noviembre de 1955-30 de abril de 1975.

DENUNCIA

Operativo “Caseta segura”: avanza el capital, se impide la protesta

DURANTE AÑOS las organizaciones populares e independientes han utilizado el recurso de la toma de casetas como una forma legítima de protesta para luchar en contra de las decisiones antipopulares del gobierno y difundir las problemáticas que vive nuestro pueblo a cientos y miles de personas, quienes muchas veces demuestran su solidaridad al dar un claxonazo, poner una moneda en el bote o pedir más volantes para repartir en su lugar de destino.

También, en innumerables ocasiones las autoridades lanzan la represión con tal de que las casetas operen con normalidad: que entre el dinero y circule la mercancía; las exigencias populares pasan a segundo plano. Gases lacrimógenos, toletes, balas de goma e incluso armas de fuego han sido utilizadas para reprimir al pueblo que toma las casetas y realiza cierres carreteros, formas de las políticas del llamado “viejo régimen” que parecen volverán a ser utilizadas en la Cuarta Transformación, pues el 22 de enero del presente año, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dijo que no habría razón para que se realicen estas acciones y que se utilizará a la Guardia Nacional, eso sí: “todo apegado a derechos humanos”, para replegar a quienes realicen este tipo de acciones.

Nosotros decimos: ¿de verdad no hay razones para luchar? En México seguimos existiendo más de 90 millones de pobres; cuatro compañeros del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) están presos por luchar en el estado de Chiapas; día a día asesinan a 10 mujeres en nuestro país; hay casi 50 mil desaparecidos muchos de ellos víctimas de desaparición forzada; y un largo etcétera.

¿En verdad la protesta y la solidaridad significan portarse mal? Ya en más de una ocasión el presidente ha denostado a quienes luchan, llamándolos conservadores, que si bien hay muchas voces “opositoras” que sí lo son, AMLO busca meter a todos en el mismo costal, incluso a organizaciones que lo ayudaron directa o indirectamente a estar donde está ahora.

Para el gobierno de la Cuarta Transformación la protesta es equiparable a la corrupción, pues “no va a atender a ningún grupo por encima de otros”. Esto, sin duda, busca la desorganización del pueblo y generar más individualismo para resolver los problemas, una forma bastante parecida a la del viejo régimen.

Hoy, la Guardia Nacional (GN) engrasa sus armas para golpear al pueblo, el operativo “Caseta segura” será una coordinación entre Caminos y Puentes Federales (Capufe), una dependencia que históricamente ha estado plagada de corrupción, y la antes mencionada

GN, quienes estarán encargadas de permitir “el libre tránsito” de las mercancías y las personas (aunque para el capitalismo ambas son lo mismo).

Pero ¿qué hay detrás del argumento del libre tránsito o de la pérdida de dinero? Lo que hay detrás es la intención de frenar una de las formas más contundentes de movilización y protesta popular, que paraliza el transporte de mercancías, es decir, detiene el flujo de capital: si la mercancía no llega a su destino, no se realiza (no se vende), y si no se realiza, no hay ganancia para el capitalista. La intención del operativo “Caseta segura” es proteger las ganancias del capital trasnacional.

Quien toma la caseta, quien se arriesga a la represión o a ser atropellado, quien aguanta largas jornadas bajo el sol no lo hace por diversión, lo hace porque es necesario hacerse escuchar, luchar contra las políticas antipopulares y que las masas conozcan los problemas y las alternativas surgidas del pueblo mismo.

En este supuesto afán del gobierno por conciliar, las causas populares quedan en un segundo término, quedan subordinadas frente a las necesidades del capitalista: de nuevo no hay piso parejo y no hay conciliación posible, pues mientras al pueblo le envían la Guardia Nacional para garantizar el paso de las mercancías de las grandes empresas, a

los dueños de estas les envían a las fuerzas de seguridad para recibirlos en Palacio Nacional.

Como organización, repudiamos cualquier forma de represión o de limitar el derecho humano a la protesta, pues si “ya no son como antes” y existe “libertad de manifestación” no se deberían privilegiar la represión por sobre la atención a las causas que generan dichas protestas.

Por nuestra parte, el movimiento independiente seguirá utilizando la toma de casetas como una forma de lucha válida, legítima y necesaria, pues forma parte de la iniciativa creadora de las masas. Así como los empresarios no dejan de explotar y asesinar al pueblo, el movimiento independiente no debe abandonar las formas combativas de protestar, y si en verdad hay transformación y ya no son como antes, ni la GN ni ningún otro grupo represor deberá limitar el derecho humano a la protesta ni a la solidaridad.

Es tiempo que demuestren que “ya no son como antes”, que no envíen a la GN a los operativos para desalojar las personas que se manifiestan legítimamente en las casetas y más valdría que la GN fuese disuelta. ■

¡Con represión no hay transformación!

Poesía COMBATIVA

Y si te contara...

Y SI TE CONTARA, hermano, amigo, que podemos andar lado a lado, que no se trata de alzar los hombros conformes, sino de buscar, todos juntos, hermano, el respiro, un aliento con sabor a libertad.

Si te dijera que es posible exigir un respeto, trato digno; que podemos saber quiénes somos sin dejar de tener asuntos con pleno saber del porqué lo hacemos.

¿Qué pensarías tú?

Si te recitara palabras muy suaves, cuyo ánimo sea revolver en lucha tu espíritu. Que no se trata tan sólo de que cumplas un horario y a cada quincena extiendas la mano.

¿Sabías, amigo compañero hermano, que existimos por lo que soñamos, anhelamos y no por buscar el confortable gasto de la ilusión?

¿Te lo dijeron?

Que los besos saben mejor si cierras los ojos y no piensas en costosos regalos. Que el anochecer en un estacionamiento penetra más en el alma que el triple de paga en domingo.

Y si te lo contara... ¿lo aceptarías?

COLABORACIÓN

Madres trabajadoras organizadas por sus derechos

KARLA ES MADRE DE DOS NIÑOS, una pequeña de cuatro años de edad y un recién nacido. La pequeña tiene toda la energía, como cualquier niño de su edad, de subir bajar, arrastrarse; su cuerpo comienza a dominar los movimientos, por lo que requiere vigilancia para que no se lastime. Su recién nacido necesita de todos los cuidados y atenciones que le puede dar, son importantes para construir el vínculo de amor indispensable para formar niños sanos. Cyntia es mamá de un niño que acaba de cumplir nueve años, a él le gusta jugar y practicar fútbol americano, pero sólo en la tarde hay clubes y deportivos que realizan actividades físicas, además, demanda atención porque por su cuenta no hace la tarea. Lulú tiene una niña que está a punto de entrar a la secundaria, su cambio no sólo es académico, también es a la adolescencia, por lo que lidiar con esos cambios requiere de diálogo, respeto, comprensión y amor.

Ellas son docentes, en distintos planteles, del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) de la Ciudad de México y trabajan en el turno vespertino, de 12:00 a 19:00 horas. No son las únicas, hay más compañeras, también compañeros, que se encuentran en esta situación. Cada semestre meten sus documentos solicitando cambio de horario para poder atender las necesidades de sus hijos, y cada semestre han recibido la misma respuesta: "NO PROCEDE"

Karla decidió realizar un plantón, por unos días, frente a las oficinas del Instituto. Estaba esperando una respuesta positiva de cambio, ya que se la negaron antes de que salieran los resultados, por otorgarle el turno a otra persona que no le corresponde. La decisión de la profesora hizo que varias compañeras se unieran para manifestarse, hacer escritos, participar en mesas de debate comentando sobre la situación que viven. Pensaron en una medida drástica, en caso de ser necesaria: demandar a la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, quien revisa los casos, por carecer de esa sensibilidad y humanismo hacia las necesidades de las madres y padres trabajadores.

La participación de las madres trabajadoras que están empezando a organizarse es muy pequeña comparado con el total de las que integran el IEMS, todavía no tienen números exactos sobre el porcentaje que ocupan como madres trabajadoras en el contexto laboral del Instituto, así como dentro del sindicato. Pero están buscando

los mecanismos para organizarse a sí mismas, porque no sólo son violentados sus derechos por ser mujeres, además, se suma el de tener la responsabilidad de la maternidad. Tanto los compañeros trabajadores, como los funcionarios carecen de una perspectiva de género para comprender lo indispensable que es armonizar lo laboral con la maternidad.

Comentan sus situaciones e investigan lo que pueden hacer. Su lucha tendrá que tener eco en el Contrato Colectivo de Trabajo para contemplar las demandas que requieren para ellas y sus hijos. Su organización y conciencia tendrá que luchar porque se cumplan sus recla-



Aleksandra Kolontái (1872-1952). Fue una destacada política y marxista rusa. Comunista y revolucionaria, fue la primera mujer de la historia en ocupar un puesto en el gobierno de una nación.

mos, además, de atraer la participación de más mujeres y el apoyo de los compañeros. Hay leyes de las que pueden tomar elementos.

El Convenio núm. 156 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Trabajadores con Responsabilidades Familiares, aunque no sólo está dirigido a madres trabajadoras, considera que en ellas recae parte de esta responsabilidad. Señala que "los países deben cuidar que las responsabilidades familiares no constituyan razones que impidan al trabajador de escoger libremente su empleo", por lo que da una serie de recomendaciones y dentro de ellas se encuentran: "Debe estimular medidas tales como las licencias que facilitan la conciliación entre trabajo y familia, como lo son las de paternidad, cuidado de hijo enfermo, etc., además de las relativas a la flexibilidad del horario laboral".

Con la Nueva Cultura Laboral, publicada en la Gaceta Oficial el 14 de agosto de 2015, se establece con el permiso retribuido, que:

"El personal femenino técnico operativo de base, confianza, estabilidad laboral, enlaces, líderes coordinadores, mandos medios y superiores, que tenga hijos legalmente reconocidos e incorporados a los padrones de validación y acreditación respectivos, inscritos en estancias maternas o cursando educación básica comprendida de preescolar a secundaria, su horario laboral no excederá de las 18:00 horas, con la excepción de las trabajadoras que se sitúen en el supuesto previsto en el numeral segundo del presente acuerdo".

En sus inicios el IEMS contemplaba tres turnos: matutino, vespertino y mixto. Los trabajadores lucharon para que se quedaran en uno o en otro por necesidades de tener otro trabajo para solventar las carencias económicas que el propio país construía. Para algunos, contemplar de nuevo los tres turnos es un retroceso, porque no ha visualizado que es una posible solución para resolver la situación de varias madres trabajadoras.

La Constitución de la Ciudad de México, en el capítulo II, artículo 6, trata sobre los derechos que tiene la familia y que establece el reconocimiento de que los integrantes de una familia deben ser protegidos por la ley y el cuidado entre ellos.

En este momento las madres trabajadoras seguirán alzando la voz, ante la insensibilidad y la falta de perspectiva de género de las autoridades del IEMS de la Ciudad de México porque atentan contra los derechos de los niños al cuidado familiar. Y seguirán organizándose porque es la única manera para cambiar su situación. ■





LUCHA POPULAR

Presas desde más de cuatro meses

Libertad para Asunción Gómez Sánchez

ASUNCIÓN GÓMEZ SÁNCHEZ es una mujer que, además de trabajar en el campo, trabajaba en las construcciones junto con su esposo Venturino Torres Escobar.

Ambos son integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) en el estado de Chiapas. Asunción no sólo trabajaba para mantener a su familia, sino para tener los recursos necesarios para participar en las acciones políticas de masas que su organización impulsaba.

Asunción y su esposo no sólo luchaban por la defensa de la tierra, también lo hacían por la presentación con vida de los detenidos desaparecidos por motivos políticos y participaban en la denuncia de los operativos de desalojo forzoso que impulsa el gobierno de Rutilio Escandón Cadenas en el estado en contra de las comunidades organizadas de manera independiente.

Por su actividad política, por no rendirse y continuar la lucha por el socialismo y la democracia de manera organizada, Asunción Gómez Sánchez y su esposo Venturino Torres fueron detenidos por la policía del estado el 21 de octubre del 2019 a la altura del lugar conocido como Santa Fe, cruce que comunica la capital chiapaneca Tuxtla Gutiérrez con la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y Chiapa de Corzo.

La detención de Asunción se da en un contexto de una campaña gubernamental de criminalización, de intentos de desalojo forzoso de cientos de familias organizadas en diferentes comunidades como FNLS y de la detención de otros dos integrantes de dicha organización en meses anteriores.

Asunción tiene 41 años, es habitante del Ejido Nucatili, municipio de Chiapa de Corzo en el estado de Chiapas; dicha comunidad forma parte de las comunidades organizadas del FNLS.

Ella es madre, deja a tres hijas que dependían económicamente del trabajo de su esposo y de ella; también es proletaria en su conciencia y en sus actos. Al participar activamente

en el FNLS, Asunción enseña que las mujeres pueden luchar junto con sus herma-

nos de clase por un presente de dignidad y justicia y por un futuro socialista. Asunción defiende la tierra, lucha contra la injusticia y el terrorismo de Estado, lucha contra el despojo y el desalojo forzado de otras mujeres de sus tierras. Hoy y desde hace más de cuatro meses, Asunción lucha por la justicia y por la libertad incondicional de ella, de su esposo, de los otros compañeros presos del FNLS y por la libertad de todos los presos por motivos políticos y de conciencia.

El encarcelamiento de Asunción Gómez muestra la falsedad, la hipocresía, el cinismo y la crueldad de Rutilio Escandón Cadenas, gobernador de Chiapas, y de sus funcionarios que, envueltos en las banderas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), traicionan los principios que dice tener ese partido y reprimen de manera sistemática e impune a la población que lucha por mejores condiciones de vida.

Rutilio Escandón debe renunciar a ser gobernador de Chiapas, él y su gabinete de seguridad deben ser juzgados por sus crímenes. Si como dice el presidente se acabó la impunidad y la corrupción, que renuncien esos sujetos que no dudan en reprimir a los familiares de detenidos-desaparecidos y al pueblo que exige la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, como lo hicieron el 16 de febrero de este año.

Nuestra organización, de manera solidaria con la compañera Asunción Gómez Sánchez y los compañeros presos del FNLS en Chiapas, iniciaremos en la Ciudad de México y el Estado de México una jornada de denuncia e información sobre la detención arbitraria y el encarcelamiento por razones políticas de Asunción, del 29 de febrero al 9 de marzo en el contexto del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Nuestros compañeros hombres y mujeres realizarán actividades de difusión en diferentes lugares y movilizaciones para exigir su libertad y la de sus compañeros.

La jornada de denuncia e información *Libertad para Asunción Gómez Sánchez y todos los presos políticos del país* es un esfuerzo para que se libere a nuestros compañeros y se castigue a las autoridades que los mantienen presos.

La personas honestas de Morena, quienes de verdad luchan contra el neoliberalismo, la democracia y la justicia, deben exigir la expulsión del Morena de los delincuentes disfrazados de funcionarios, deben exigir que sean castigados por sus órganos de honor y justicia y deben señalarlos como lo que son: arribistas que vieron



Asunción Gómez Sánchez, integrante del FNLS, actualmente presa política. Fue detenida el 21 de octubre de 2019, Chiapas.

en su partido la oportunidad para seguir enriqueciéndose con impunidad a costa de los más pobres.

Asunción Gómez Sánchez, Venturino Torres Escobar, Javier González Díaz y Armando Hernández Sánchez deben ser liberados. Todos se encuentran en cárceles del estado de Chiapas acusados falsamente de diferentes delitos. Javier y Armando fueron además torturados y Javier desaparecido de manera forzada por más de un día. Todos son presos de conciencia, por luchar por la tierra, por el trabajo, por la vivienda digna, por la presentación con vida de los detenidos-desaparecidos y por luchar por el socialismo.

Asunción Gómez Sánchez es un ejemplo de mujer proletaria y trabajadora de carne y hueso que desde su actividad cotidiana nos enseña a todos que las mujeres conscientes construyen la historia. ■

¡Presos políticos, libertad!

¡Contra la explotación y la violencia hacia las mujeres; organización y lucha por el socialismo!

